

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA DENOMINADA IMBATAXI S.A.**

ACTA #49

En la ciudad de Ibarra, siendo las 19h00 pm del seis de marzo de dos mil dieciocho, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Dávila Pérez y Río Blanco esquina con el propósito de tratar el siguiente orden del día.

1.- Constatación del quórum

2.- Instalación de la Junta por el Sr. Presidente.

3.- Informe del Presidente

4.- Informe del Gerente

5.- Presentación y Aprobación de Estados Financieros del año 2017

6.- Presentación y Aprobación del Presupuesto del año 2018.

7.- Informe del Sr. Comisario.

8.- Lectura de Oficios y Resoluciones.

9.- Clausura.

1. Constatación del Quórum.- La Sra. Secretaria toma lista y constata el quórum reglamentario estando presentes el 92% del capital social es decir, 23 accionistas; y ausentes el 8%, es decir, 2 accionistas.

2. Instalación de la Junta por el Sr. Presidente.- Luego de constatado el quórum, el Sr. Presidente instala la Junta General Ordinaria siendo las 19h00 p.m.

3. Informe de Presidente.- El Sr. Presidente José Erazo manifiesta que se gestionó la apertura de la cuenta de ahorros en la cooperativa Tulcán, entidad que da la apertura y facilidad para realizar prestamos a los accionistas de la compañía, por otro lado manifiesta que conjuntamente con el Gerente se ha realizado el trámite de renovación de radiofrecuencia en Arcotel, además entre otras cosas se ha colocado la alarma de seguridad y pintado la fachada en las instalaciones de la compañía. Además se ha asistido a varias reuniones convocadas por la Unión de Taxis Ejecutivos, en una de estas reuniones se trató el tema de la aprobación de la remuneración del vicepresidente que es de 100 dólares; por otro lado informa que realizamos el trámite de apertura en la cuenta en la cooperativa Pablo Muñoz Vega; en otra de las reuniones con fecha 05 de marzo del 2018 se resolvió realizar una marcha hacia el municipio conjuntamente con todas las modalidades del transporte liviano como es taxis ejecutivos, convencionales, camionetas, busetas escolares; para exigir

la derogatoria del permiso de operación de la compañía de camionetas Tercinor, por no contar con el estudio técnico de factibilidad.

4. Informe de Gerencia.- Dando cumplimiento a la Ley de Compañías, Estatuto y Reglamento Interno de nuestra Compañía, el Sr. Gerente Juan Pozo informa que es obligación dar a conocer la situación financiera de la compañía durante el año.

Primero.- Se ha realizado la renovación del permiso de operación de la compañía Imbataxi S. A. logrado instalar la alarma por temas de seguridad, se ha gestionado la revisión y matriculación en flota, además también se ha renovado el contrato de radiofrecuencia con Arcotel; se ha elaborado un rótulo de publicidad a fin de dar una mejor imagen de la compañía., así mismo se pintó[O la fachada; otra de las acciones es la confesión de las camisas para los días lunes para todos los accionistas y colaboradores., conjuntamente con la directiva se organizo el programa de agasajo navideño del año 2017, menciona a demás que a inicios del año se apertura la cuenta en la cooperativa Tulcán, mas sin embargo ahora por cumplir con las obligaciones del SRI, se conoce que esta cooperativa no está registrada para realizar los respectivos débitos, con este precedente se quiso cerrar esta cuenta, mas esto no se pudo hacer ya que algunos compañeros tienen créditos gracias al convenio existente., informa además que se apertura una cuenta en la cooperativa Pablo Muñoz Vega, entidad que si se encuentra registrada, requisito para los respectivos débitos automáticos que aplica el SRI., en el mismo tema menciona que en esta cooperativa existe apertura para obtener créditos de hasta 40.000 dólares.

5. Presentación y Aprobación de Estados Financieros del Año 2017. El Sr. Presidente José Erazo toma la palabra y anticipa a la Junta que cualquier información que no sea comprensible o no satisfaga las expectativas de los accionistas se pregunte, por tanto la Sra. Contadora de la Compañía I, toma la palabra, manifiesta que los informes contables y las cifras económicas están sustentadas con recibos y facturas que el Estado financiero del año 2017 termina

ACTIVOS	110.792,38
----------------	-------------------

Activos Corrientes	7.983,30
--------------------	----------

Activos No Corrientes	102.809,08
-----------------------	------------

TOTAL ACTIVOS	110.792,38
----------------------	-------------------

PASIVOS	2.147,11
----------------	-----------------

PATRIMONIO	108.645,27
-------------------	-------------------

TOTAL PASIVOS +PATRIMONIO	110.792,38
----------------------------------	-------------------

Es importante aclarar que la compañía termina con una Utilidad – Superávit del Ejercicio Económico del Año 2017 de \$ 699.91

De igual manera da a conocer el Estado de Resultados,

INGRESOS 25.238,49

GASTOS 24.538,58

RESULTADOS 699.91

No hay preguntas ni inquietudes por parte de la Junta por lo que se considera que esta clara la explicación.

Toma la palabra el Sr. Presidente José Erazo y solicita a los accionistas la aprobación o desaprobación de los informes, sin objeción alguna los informes son aprobados por unanimidad por la Junta General de Accionistas.

6. Presentación y Aprobación del Presupuesto del año 2018.- En cumplimiento a la ley de Superintendencia de Compañías, la Sra. Contadora de la Compañía hace la presentación del Presupuesto del Año 2018, indicando que ha sido revisado con los Directivos, hace una explicación amplia tanto de ingresos como de gastos, a la vez señala que se ha mantenido la cuota sobre los aportes para gastos administrativos, haciendo aclaración que el presupuesto esta muy limitado ya que no se ha provisionado rubro alguno para gastos variables, esto significa poner en riesgo a la compañía. En el año 2018 se presupuesta unos Ingresos de \$ 22.979,66, contra unos gastos fijos de \$ 22.807,09, dando un resultados al 31 de diciembre de un Superávit de \$ 172,57.

El Sr. Presidente José Erazo pone a consideración el Presupuesto, aclarando que de existir algún gasto variable, este será cubierto con un aporte extra de los accionistas, con el 92% del capital social, es aprobado el presupuesto.

7. Informe del Sr. Comisario.- Toma la palabra el Sr. Gerente Juan Pozo y menciona que por inasistencia del Sr. Comisario Eduardo Toro, no se presenta el Informe respectivo.

8. Lectura de Oficios y Resoluciones.- Primer Oficio, enviado por el accionista Eduardo Toro, dando a conocer su inasistencia por motivos personales; petición que no es aceptada por la asamblea ya que no cumple con lo estipulado en el reglamento.

Segundo Oficio, enviado por el accionista Giovanni Trejo, dando a conocer su renuncia voluntaria a su cargo de Comisario Alterno, a lo cual la Asamblea acepta con el 92% del capital social presente. Toma la palabra el Sr. Presidente José Erazo y solicita la Asamblea que se nombre un nuevo Comisario y solicita que se lance dos mociones.

Pide la palabra el accionista Segundo Ormaza y lanza como primera moción al accionista Leonardo Manrique, moción que es apoyada por el accionista Fabián Ochoa.

La segunda moción es lanzada por el accionista Juan Carlos Delgado y lanza como moción al accionista Wider Duarte, apoya dicha moción la accionista Marilud Recalde.

El Sr. Presidente constata las dos mociones y somete a votación, con 14 votos a favor el elegido como nuevo Comisario Alterno es el accionista Wider Duarte.

Toma la palabra el Sr. Gerente Juan Pozo y agradece al nuevo Comisario por la aceptación al Cargo, inmediatamente toma la promesa de rigor al nuevo Comisario Alterno accionista Wider Duarte.

Toma la palabra el Sr. Presidente José Erazo y solicita al nuevo Comisario la apertura y la buena voluntad de colaborar con la directiva por el bienestar de la Compañía.

Toma la palabra el nuevo Comisario Alterno accionista Wider Duarte, agradece por la confianza y pide a todos los accionistas colaborar para desempeñar su cargo a cabalidad.

Toma la palabra el Sr. Juan pozo Gerente de la Compañía, y retoma el tema de la apertura de la cuenta en la Coop. Pablo Muñoz Vega y pone a consideración de la asamblea para realizar el convenio de créditos para todos los accionistas; con el 92% del capital suscrito, es aprobado.

Toma la palabra el Gerente Sr. Juan Pozo y manifiesta a los accionistas sobre la marcha del 08 de marzo; y pone a consideración de la asamblea, con el 92% del capital social es aprobado; informa además que la concentración es a las 9h30 a.m. en el parque industrial y finaliza en el parque Pedro Moncayo, se resuelve además asistir con la camisa del día lunes, y que la sanción por accionista que no asista será de \$50,00, ya que esta marcha es organizada por todo el transporte liviano y transporte escolar.

Toma la palabra el Sr. Gerente Juan Pozo y pide a la asamblea apruebe que desde el día de mañana 07 de marzo del 2018 el accionista Fabián Ochoa cumpla con las carreras obligatorias, ya que su periodo de reposo medico ha terminado, la asamblea aprueba dicha solicitud con el 92% del capital social.

En otro tema el Sr. Gerente Juan Pozo retoma el oficio enviado por el Comisario Principal Eduardo Toro en relación al pedido de nombrar una comisión fiscalizadora, a lo que la asamblea con el 92% del capital social resuelve no nombrar la comisión fiscalizadora ya que todos los informes están claros y legibles.

Pide la palabra la Sra. Marisol Ormaza, secretaria a doc., y sugiere que se haga cumplir con todo lo estipulado en el reglamento.

Pide la palabra el accionista Armando Morales y pide que se explique la nueva contratación de una operadora que ya renunció

Toma la palabra el Sr. Gerente Juan Pozo y manifiesta que no ha habido ningún motivo en contra de la Compañía, luego de varias deliberaciones el Presidente Sr. José Erazo toma la palabra y pregunta a la asamblea si están de acuerdo que las operadoras Carla y Verónica sigan prestando sus servicios en la Compañía, con el 92% del capital social, la asamblea resuelve que sigan las mismas empleadas.

Toma la palabra el Sr. Presidente José Erazo y da unos minutos de receso, luego da lectura al acta para su respectiva aprobación.

9. Clausura.- Siendo las 22h30 pm. El presidente José Erazo agradece la presencia a los accionistas y da por clausurada la Junta General Ordinaria.

Para constancia firman todos los accionistas.



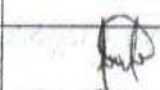
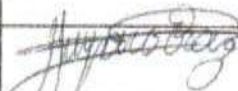
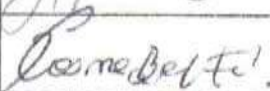
Sr. José Erazo

PRESIDENTE



Sr. Juan Pozo

GERENTE

#	NOMBRE	CEDULA	FIRMA
01	MARIA BELEN BENAVIDES	10008002-A	
02	SEGUNDO ORMAZA	0400515444	
03	AMPARO ERAZO	1001787777	
04	COSME BELTRAN	1002927904	
05	ROBERTH CADENA		
06	JUAN C. DELGADO	100253134-9	
08	WIDER DUARTE	040130102-3	

09	GIOVANNY TREJO	1003268388	Giovanny Trejo
10	JUAN C. JARAMILLO	1002242362	Juan C. Jaramillo
11	FERNANDO ACOSTA	100155203-1	Fernando Acosta
12	EDWIN MARCILLO	0401490446	Edwin Marcillo
13	LEONARDO MANRIQUE	100091879-5	Leonardo Manrique
14	MERY MARTINEZ		
15	EUGENIA DUARTE	0401219845	Eugenia Duarte
16	ARMANDO MORALES	100184251-5	Armando Morales
17	FAVIAN OCHOA	100095845-2	Favian Ochoa
18	PATRICIA ORMAZA	100293838-7	Patricia Ormaza
19	HUGO POZO	40014249-5	Hugo Pozo
21	WILSON QUIROZ	040125105-3	Wilson Quiroz
22	MARILUD RECALDE	1002007979	Marilud Recalde
23	EMILY CHUGA	0401235023	Emily Chuga
24	DANNY CUASATAR	040156009-4	Danny Cuasatar
25	EDUARDO TORO	100198301-2	Eduardo Toro